

EL CONSTITUCIONAL.

LIBERTAD Y ORDEN.

MORALIDAD Y JUSTICIA.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION. Este periódico se publica tres veces á la semana al precio de 3 rs. vn. cada mes adelantados en toda la isla y 12 trimestre fuera de ella. Los anuncios á medio real línea. Un número suelto medio real.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Mahon en la Redaccion y Administracion, calle del Bastion número 39. En Ciudadela D. Antonio Calamanda; y en Alayor D. Jaime Bofill.

Los anuncios se admiten hasta la una de la tarde.

IMPORTANTE.

Dijimos en nuestro prospecto que confiamos poder convertir en breve «El Constitucional» en periódico diario; y hoy podemos anunciar á nuestros suscritores que habiendo cesado las circunstancias que nos han obligado á publicar tan solo hasta aquí tres números semanales, desde el primero de Mayo próximo verá la luz todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, elevando por consiguiente el precio de suscripcion á 6 reales mensuales en toda la isla y 24 reales por trimestre fuera de ella.

CORREO DEL MARTES.

Noticias Generales.

Leemos en «El Pueblo.»

Todo el discurso de ayer (20) del Sr. Castelar, á un lado su mérito, artístico, respiraba odio á lo existente, y por esto le aplaudian alguna vez con verdadero entusiasmo los vencidos en Vergara, los eternos enemigos de la civilizacion y sumisos y fervientes adoradores de la infalibilidad del Papa con sus consecuencias del «Sylabus», proscripcion de la cultura del siglo etc., etc.

Está bien: será malo, malísimo lo existente. ¿Pero qué hay tras de ello? ¿Está la República? ¿Dónde? ¿Qué República? ¿La federal, que sería la verdadera Babilonia de los siglos, lo utopia asoladora y sangrienta? ¿La de la «Commune», que llama traidor á Julio Favre, Picard, Simon etc., despues de fusilar al gran republicano Clemente Thomas?

Decia Phocion á los gritadores de su tiempo, que querian avasallar á Filipo y al mundo entero: «sed fuertes.» ¿Qué se puede decir con razon á los federales nuestros? Primero, sed fuertes; en segundo lugar, sed precavidos y mirad al porvenir; y en tercero, sed prácticos y definid bien lo que quereis para que el pueblo, el verdadero pueblo, que trabaja y paga, lo comprenda, se aficione á ello y os ayude á plantearlo en bien de la libertad.

¿Pero dónde está hoy su fuerza? ¿pero dónde la precaucion y el mirar al porvenir? ¿pero dónde la definicion clara y precisa de lo que se quiere y la aficion del pueblo para que lo acepte, y luego lo apoye? ¿pero dónde, en fin, lo «posible» y beneficioso al país?

Se camina á ciegas, y de este modo no se puede ir mas que al precipicio.

No iremos nosotros, no irán las gentes sensatas de los partidos liberales, no irá el país inteligente, no irá esta patria española, que ya quiere existir por la libertad y para la libertad.

Dicen de París que comienzan á escasear los víveres y que sube considerablemente el precio de los artículos de primera necesidad.

La emigracion de los parisienses continúa en grande escala. Muchas familias salen estos dias llevando consigo los objetos de mas valor, y se dirigen á Nantes. En Orleans, Blois, Tours y otras ciudades del centro de Francia abundan tambien los emigrantes de París.

Dijo ayer (21) el Sr. Figueras en el Congreso que «todos» los republicanos españoles estaban con su alma y sus deseos al lado de los de la «Commune.» Nosotros somos republicanos, á no ser que el señor

Figueras nos quiera privar de este título (que tan caro nos cuesta) y no estamos ni estaremos con los de la «Commune.» Pero es mas: ¿á que no están con los de la «Commune» algunos, tal vez muchos federales, ó que se llaman federales españoles, como no han estado ni podian estar unidos á los carlistas, á quienes odian con profundo y legítimo odio? ¿Quiere hacer una buena apuesta sobre esto el señor Figueras?

¡Pobre partido federal dirigido por tres ó cuatro impresionables!

¿Con qué según un diputado neo pueden ir unidos, en amigable y dulcísimo consorcio, para derribar esto y para otras muchas cosas los partidarios de la «infalibilidad papal» y los partidarios de la «razon pura?» ¿Qué cosas tienen estos neos! Capaces son, á fin de traernos su rey deseado, su inquisicion, los frailes y los diezmos, de juntar á Satanás con Dios, la luz con las tinieblas el polo ártico con el antártico, etc.

¿A qué el país no opina como los neos? ¿A qué el país se separa mas y mas de los carlistas y federales que ni piensan, ni hablan, ni discurren mas que de llevarla al abismo?

Esa union es nefanda, y no puede dar mas que «frutos malditos.»

De «El Imparcial»:

«Continúan los saqueos en París. En el hotel Gallifet no han dejado los devastadores ni clavos. El ministerio de la Guerra, además de saqueado, han sido quemados todos los papeles y antecedentes del archivo. Según vemos en un periódico de Burdeos, en frente del palacio de propiedad de Mr. Thiers, sito en la rue «Notre Dame de Lorette, que, como saben nuestros lectores, fué tambien saqueado, han puesto los demagogos un gran cartel, en el que se figura á Mr. Thiers atado de piés y manos, en el momento de arrojarlo en una hoguera dos hombres de repugnantes fachas.»

Las noticias de Méjico alcanzan el 25 de marzo. se ha formado un nuevo ministerio así compuesto: Mariscal, Relaciones Extranjeras; Saavedra, Estado; Castillo, Justicia; Velasco, Gobernacion; Romero, Hacienda; Mejía, Guerra y Marina, y Valcárcel, Interior.

Los tres primeros son nuevos.

Decíase que Romero iría de ministro á Washington y que volvería luego. Al señor Mariscal se le esperaba de un momento á otro.

Correspondencias de Jamáica, fecha 1.º del corriente, dicen que unos comerciantes de Haytí compraron el «Hornet,» y que el capitán y la tripulacion se embarcaron para Nueva-York, disgustados la ineptitud de los jefes expedicionarios.

La inestabilidad del gobierno hizo subir el oro de

De la última «Ilustracion Española y Americana» copiamos con mucho gusto las líneas siguientes:

«Las funciones de Semana Santa se han celebrado este año en Madrid con una compostura y un orden dignos de todo elogio: ni el mas leve disgusto, que sepamos, ha habido que lamentar, cosa rara en tales dias aun en tiempos de mayor devocion, por lo menos aparente. La histórica procesion de los Pasos de Viernes Santo, no ha salido este año por las calles. Apesar de la libertad concedida para que por ellas pudiesen circular carruajes, como ha sucedido siempre en todas las capitales católicas de Europa, menos en la nuestra, el Jueves y Viernes Santo, solo alguno muy excepcional se ha visto, prueba de delicadeza y señal de respeto á las creencias de la mayoría, que indican un progreso real en las costumbres de nuestra poblacion. Los productos del petitorio en las Iglesias, obtenidos por las muchas piadosas señoras que este año, como todos, se han prestado á tan caritativa obra, han sido muy abundantes. SS. MM. recorrieron las estaciones sin aparato alguno y como simples particulares en las iglesias mas inmediatas á Palacio, dejando en todas ellas limosnas proporcionadas á su rango.

El domingo de Pascua empezó la primera temporada de las funciones de toros con una media corrida bastante buena. Fué presidida por S. M. el rey con un acierto que sinceramente le deseamos en la gobernacion de este noble país, que le ha elegido para inaugurar en él un período de verdadera libertad fundada en la práctica inteligente y sincera del régimen parlamentario. Mientras el rey presidía la corrida de toros, la reina asistía al alumbrado del Santísimo en las iglesias de Santo Tomás; hermoso ejemplo de piedad que, como otros que está dando la nueva reyna, con notable discrecion, ha producido excelente efecto en la opinion pública. No menos favorablemente la predisponen las presentes visitas de S. M. á las casas de beneficencia y á varios establecimientos de la instruccion pública. Anteayer visitó la Real Academia de Bellas Artes y el museo de Historia Natural.»

200 á 450.

Asegurábase que Baez había muerto en un encuentro en las fronteras dominicanas.

No es sólo nuestra patria la que tiene que lamentar hechos que diariamente condenamos. Son muchos en el mundo los amantes de lo ajeno, y como prueba, allá va ese retacillo que cortamos de un periódico de la república modelo, ó sean los Estados Unidos:

«Los ladrones van haciéndose cada vez más atrevidos. Ayer (4 de abril) á las once y media de la mañana entraron tres jóvenes en la caja de ahorros llamada «Central Park,» situada en la tercera avenida, y metiéndose, dentro de la oficina cerraron la puerta por dentro. Dos de ellos hecharon mano al cajero, que estaba sólo, y tirándole al suelo le taparon la boca con un pañuelo, mientras que el otro recogía los paquetes de billetes que había bajo el mostrador y en la caja. Estando en esta operación llegó otro empleado, y encontrando la puerta cerrada, miró através del cristal. Percibiendo lo que pasaba dió la voz de alarma á los numerosos transeúntes que pasaban por delante de la oficina sin sospechar lo que pasaba en la habitación de atrás. Los ladrones huyeron por el patio, y saltando á otro salieron por la calle de atrás. Allí había un gran número de hombres trabajando, y aunque oyeron á tiempo el grito de alarma, ninguno se atrevió á detenerlos.»

Allí también, como se vé, hay quien tiene miedo á los que huyen.

La partida de los malhechores que se presentó en Villar de la Encina, apoderándose de un alcalde y un concejal, ha sido encontrada y batida por fuerzas de la guardia civil y de voluntarios de los pueblos comarcanos, poniéndola en completa dispersion y haciéndola cinco prisioneros, trece armas de fuego, un machete y un clarín. La partida la componían unos veinte hombres, que se sabe con seguridad procedían de Madrid.

Según un alto personaje recién llegado de París, el estado de aquella ciudad es sumamente grave y teme que la situación empeore si el gobierno de Versalles no ataca de una vez con energía á los insurrectos que dominan en toda la capital.

Vuelven á renacer el pensamiento de establecer un campamento militar en las dehesas de Amaniel. El rey ha manifestado en ello gran interés, según nos aseguran.

Se han considerado como movilizados á los voluntarios de Sevos, Espluga, Masolauring, Beliané, y Arbeca, pueblos del distrito militar de Cataluña.

El número de diputados que elige la Península es el de 391 y hasta ayer iban presentadas 486 actas, faltando sólo cinco. Los diputados proclamados hasta el 19 eran 203. Hay 51 actas pendientes de discusión y 131 pendientes de dictamen.

A pesar de no encontrarse formalizado el presupuesto para las obras de prolongación de los arcos de la derecha de la plaza de la Armería, S. M. el rey ha dispuesto se empiecen desde luego los trabajos, habiendo manifestado al arquitecto encargado de la construcción, sus deseos porque sea una obra digna, y de invertir en ella, no sólo todo el sueldo que cobra de la nación, sino ocho millones más de su bolsillo particular. Los arcos terminarán en donde existe el edificio de la Armería Real, el cual será derribado y construido de nueva planta en el ter-

reno que existe frente á los antiguos arcos convertidos hoy en jardín. En el sitio de la Armería se construirá un enverjado semicircular, que dará vista al puente de Segovia, tan pronto se hagan los derribos de las casas cuyo proyecto se presentó hace tiempo.

El representante de los Estados Unidos en esta Corte, Sr. Sikles, ha dirigido en su nombre y en el del presidente de la república anglo-americana una espresiva felicitación al Sr. ministro de Ultramar por las patrióticas palabras que, contestando á una pregunta del diputado carlista Sr. Vildósola, pronunció en la sesión del 5 de abril.

Cuando tantas y tan graves noticias se han proplado por los filibusteros respecto á la actitud del primer magistrado de la federación americana del Norte en la contienda que hace dos años y medio sostenemos en la isla de Cuba, la felicitación á que nos referimos no es sólo una muestra de simpatía hacia el Sr. Ayala y una aprobación explícita de sus palabras, sino la prueba más incansable de su benevolencia hacia la nación española y de su lealtad en las relaciones internacionales que con nosotros sostiene aquel país.

¿Qué tal andará el negocio en París cuando la «Commune,» en vista de las prisiones arbitrarias que allí se llevan á cabo ha tenido que expedir un decreto, cuyos artículos textuales son los siguientes?

«Art. 1.º Todo arresto será notificado inmediatamente al delegado de justicia de la «Commune,» el cual interrogará ó hará interrogar al individuo detenido, y hará registrar su nombre en los libros de prisiones si juzga que debe mantenerse la detención.

Art. 2.º Todo arresto que no sea notificado al delegado de justicia en el término de veinticuatro horas, será considerado como arbitrario y perseguidos los que lo hayan llevado á cabo.

Art. 3.º Ninguna clase de pesquisas ni visita domiciliaria podrá hacerse sin que la ordene la autoridad competente ó sus delegados inmediatos, provistos de mandatos legales expedidos en nombre de los poderes constituidos por la «Commune.»

Toda pesquisa ó exacción arbitraria será castigada con el arresto de sus autores.

París 14 de abril de 1871.»

Trabajo le mandamos á la «Commune» si se propone poner coto á los desmanes que á todas horas se cometen en la gran ciudad, y mucho más cuando debe estar persuadida de que carece de esa fuerza moral, que sólo pueden tener los gobiernos legítimamente constituidos.

Dicen de París que toda la capital vá á ser fortificada nuevamente con barricadas, demoliéndose las antiguas que, construidas á la ligera, no oponen resistencia al enemigo, si este las ataca con artillería. Las barricadas en proyecto se construirán de manera más sólida, cimentadas sobre el firme de las calles, y las habrá en todas las avenidas y vías importantes de la ciudad.

Con motivo de haber los delegados de la «Commune» éstraido de un establecimiento de caridad llamado de Hermanas de los pobres 10.000 francos, publica «La Liberté» un enérgico artículo declarando á esos bandidos fuera de la ley. Los pobres mantenidos por el establecimiento de monjas han quedado entregados á los horrores del hambre.

La actitud de Rusia tiene alarmados á los austriacos, si hemos de creer lo que dicen las cartas de Viena, una de las cuales asegura que un ejército moscovita, compuesto de 200.000 hombres, cubre

las fronteras austriacas y de Polonia, y otro de 150 mil se halla escalonado á lo largo de las vías férreas, dispuesto á marchar al primer aviso. Estos cuerpos de ejército están provistos de armas de precisión y de artillería de acero del último sistema. Añádese á esto por otras correspondencias que los armamentos se están llevando á cabo en toda la Rusia con pasmosa rapidez.

Lo que fuere sonará.

Vá á remitirse al Museo Arqueológico por la mayordomía mayor de la casa, una magnífica colección de objetos de cerámica, propiedad de S. M. el rey.

La congregación de la Buena Dicha y víctimas del Dos de Mayo ha elegido á S. M. el rey su presidente perpétuo. Esta congregación popular es la primera que ha celebrado en Madrid honras en memoria de las víctimas, pues desde 1817 hace sin interrupción su función religiosa en San Antonio de la Florida, que es la iglesia inmediata al campo Santo que guarda los restos de los españoles que replegados en la Montaña del príncipe Pío, pelearon y sucumbieron los últimos en aquel día de gloria para España.

Copiamos de una correspondencia de Versalles que inserta la Epoca el siguiente cartel fijado sobre una iglesia de París, el cual prueba que la literatura oficial corre parejas con la oficial. Dice así este pasquin:

«Alcaldía de Montmatre:

Atendido que los curas son bandidos y las iglesias cavernas en que se ha asesinado moralmente á las masas, poniendo la Francia bajo el yugo de los Bonaparte, los Lrochu, los Favre y otros infames;

El delegado civil del barrio de Carrieres, ordena que la iglesia de San Pedro en Montmatre sea cerrada y su clero preso.

Firmado: «Le Mousse.»

Parece que á consecuencia de haber colocado una traviessa sobre la vía férrea de Córdoba y en el kilómetro 291, ha descarrilado un tren de material, vacío resultando un obrero herido.

Hace pocos días que colocaron, también intencionadamente, un sillar en otro punto de la misma línea y á no haber sido visto este obstáculo oportunamente hubiera hecho descarrilar otro tren ocasionando desgracias que no pueden calcularse.

Es, en verdad, escandaloso que se repitan en nuestro país esta clase de hechos producidos por un salvajismo que nos envidiaran de seguro los árabes del desierto.

(De La Constitución.)

Los trabajadores del arsenal de Cartagena se presentaron anteayer en manifestación pacífica al comandante del departamento, pidiendo aumento de jornales y de días de trabajo, y supresión de contadores mecánicos. Ayer faltaron á los talleres gran número de operarios.

Se dice que en Burdeos hay agitación, habiéndose cerrado las tiendas á consecuencia de un ligero choque que hubo delante del cuartel de infantería. Se creía, sin embargo, la tranquilidad no llegaría á alterarse, porque los principales puntos de la ciudad se hallaban ocupados por fuerzas de ejército, y las autoridades habían tomado otras disposiciones.

Las diputaciones de las provincias invadidas por la langosta han solicitado y obtenido del ministerio de la Guerra el auxilio de algunas fuerzas del ejército para conseguir el exterminio de aquella plaga.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Del «Diario de Palma»:

Madrid 21 abril.

El Consejo de Ministros se ocupa en el exámen de los presupuestos.

Creese que para el domingo próximo estará París completamente cercado por las tropas del gobierno.

En Versalles se asegura que no es cierta la noticia dada por los insurrectos de haber recuperado éstos á Asnieres.

Se dá por seguro que se ha restablecido la coalicion entre republicanos y carlistas.

Circulan con insistencia rumores de crisis ministerial.

El general Serrano y el señor Olózaga han conferenciado con el rey.

Noticias de Versalles dicen que las tropas del gobierno han empezado la toma de Neuilly.

Los insurrectos se atribuyen grandes triunfos.

Madrid 22 abril.

Ha aparecido una partida de hombres armados en la provincia de Cuenca que ha sido inmediatamente disuelta.

No hay nada de crisis ministerial.

En París aumenta el desconcierto. La «Commune» trata de obligar á que tomen las armas en su defensa todos los hombres hasta la edad de 55 años.

El Senado ha elegido la comision para redactar el mensaje de contestacion al discurso de la corona.

En el Congreso se han aprobado las actas de Balaguer.

De «El Isleño»:

Lóndres 19.—«La Correspondencia provincial» de Berlin desmiente que el gobierno alemán amenaza con intervenir en los disturbios de Francia.

Versalles 20.—No ha ocurrido ningun nuevo movimiento militar.

Anoche cesó el fuego de los insurrectos.

Se cogieron el miércoles dos piezas de cañón á los insurrectos de Asnieres.

Es inexacta la noticia dada por el «Soir» de que Inglaterra haya pedido que Alemania intervenga en la cuestion de París.

Llegó á Versalles el mariscal Canrobert.

Van llegando á Versalles numerosas tropas de Alemania.

Versalles 20.—Despachos oficiales del municipio fechados ayer, pretenden que los rebeldes han reconquistado las posiciones que habian perdido ayer. Estos despachos carecen por completo de fundamento.

Los rebeldes, despues de haber sido arrojados á la orilla derecha del Sena, no han intentado siquiera volver á Asnieres á consecuencia de impedir el paso del puente la bateria que las tropas establecieron ayer en la estación del ferro-carril.

Los gendarmes han hecho reconocimiento en las casas de Asnieres, encontrando muchas armas, pero á ningun insurrecto.

Versalles 20.—Asamblea nacional, El Sr. Brunet presenta una proposicion pidiendo que se nombre una comision de 25 individuos encargada de hacer un llamamiento de conciliacion á los rebeldes y pidiendo al mismo tiempo que la Asamblea declare que está dispuesta á tratar con París.

La Asamblea ha desechado esta proposicion, votando una proposicion de no ha lugar á deliberar.

Versalles 21.—El municipio de París ha renovado la comision ejecutiva que ha quedado constituida así:

Cluseret, Guerra; Jourde, Hacienda; Vinard, Subsistencias; Grousset, Negocios extranjeros; Frankel, Trabajos y cambio; Prutot, Justicia; Andron, Servicios públicos; Vaillant, Instruccion pública; Rigault, Seguridad general.

Madrid 22.

La Asamblea de Versalles ha aprobado la ley sobre alquileres.

La Commune de París proyecta llamar á las armas todos los solteros y casados hasta los 55 años.

A consecuencia de esta y otras medidas aumenta descontento en París.

Los telegramas de Versalles, fecha de ayer, dicen que el día anterior las tropas se apoderaron de algunas casas y barricadas de Neuilly, cogiendo varios cañones, de los cuales uno fué llevado á Versalles y presentado á M. Thiers, que facilitó á las tropas. Estas llevaron tambien muchos prisioneros.

El gobierno prusiano consiente la reunion de tropas para atacar á los insurrectos, y ha pedido solamente que se le dé cuenta diaria del número de soldados que lleguen á Versalles.

Personas que han llegado á Versalles de París, afirman que la mayor parte de los nacionales de los batallones de marcha, permanecen en su casa. Los batallones que salieron ayer no llegaban á 400 plazas.

La «Commune» ha confirmado en el departamento de guerra, de su comision ejecutiva al general Cluseret.

Los periódicos «La Opinion Nacional» y «Le Bien Public» continúan publicándose á pesar de la prohibicion.

Las noticias de Versalles que se acaban de recibir anuncian que pronto se emprenderá un ataque decisivo contra París.

Varios periódicos censuran las arbitrariedades de la «Commune.»

Félix Pyat y Rogcart anuncian que dimitirán su puesto en el municipio si este continúa en su poder arbitrario.

El señor Castelar ha anunciado en el congreso que si los republicanos están en el caso de declarar la guerra á la dinastía, presentará una proposicion pidiendo la destitucion del rey Amadeo. Esta declaracion ha producido un gran tumulto en la Cámara.

Espérase que hoy se haya verificado un ataque general contra París, protegido indirectamente por las tropas alemanas.

Madrid 23 abril.

Segun parece tan luego como se constituya el Congreso se admitirá la dimision de los funcionarios diputados.

Consolidado 26'70; á fin de mes 26'65. Bonos del Tesoro 74'80. Subvenciones 50'00.

Versalles 22, noche.

Hoy no ha tenido lugar ningun acontecimiento militar. Llueve. En la Asamblea Mr. Picard contestando á Mr. Langlos declara que el gobierno ha resuelto recoger la peticion de suspension de armas, dar sepultura á los muertos y permitir á los vecinos de Neuilly abandonar la poblacion. La comision de la Asamblea ha visitado los heridos en el hospital militar, ha dado gracias á los médicos y á las hermanas de la caridad por su abnegacion.

Habana 2 abril.

El General Balmaseda ha llegado á Santí Spiritus.

MAHON.

25 de Abril.

El Boletín oficial de la provincia anuncia la venta en pública subasta de las murallas que rodean la ciudad de Alcudia. Nuestro colega «El Diario de Palma» escita á las Autoridades de la vecina isla y en especial á la Comision provincial de Monumentos Históricos y Artísticos, para que impidan la demolicion de dichos muros, en razon de ser uno de los pocos restos que han quedado en España de la fortificacion gótica y que tienen un reconocido interés histórico.

La falta de lluvias que hace temer ya en esta isla una desgraciada cosecha de cereales tambien se hace sentir en Mallorca segun dicen los periódicos recibidos por el correo de hoy.

Leemos en «El Diario de Palma» que se trata de establecerse en breve en aquella capital una sociedad de seguros marítimos.

Con fecha 16 del corriente, se ha dictado por el Ministerio de hacienda una orden aclaratoria, relativa á la distribucion de cédulas de empadronamiento, disponiendo:

1.º Que no se concedan cédulas gratuitas á las mujeres casadas y personas mayores de 14 años que carezcan de rentas ó utilidades procedentes de bienes propios ó del ejercicio de una industria.

2.º Que si alguna de las personas indicadas ó cualesquiera otras quisieran por conveniencia propia tener dichos documentos, se les faciliten de la misma clase que al cabeza de la familia á que pertenezcan, mediante el pago correspondiente.

3.º Que las mujeres y mayores de 14 años que usen del anterior derecho no incurran en multa sea cual fuere la época del año en que pidan los citados documentos.»

Por el correo de hoy hemos recibido el Diario de sesiones del 18 de este mes que comprende la discusion sobre el acta de nuestro celoso diputado Sr. Prieto. La publicaremos íntegra en los números sucesivos.

COMUNICADOS.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL:

Muy señor nuestro y apreciable amigo: Como particular favor apreciaremos de su amabilidad se sirva dar cabida en su ilustrado periódico á las siguientes líneas, á lo cual quedarán sinceramente reconocidos los que abajo firman.

En el manifiesto publicado por la Junta Directiva del Comité liberal de Ciudadela y Comandante de los Voluntarios, dijimos bajo nuestra firma que estábamos prontos á sostener en todos terrenos los extremos consignados en dicho documento. Intencion era de los que suscriben no volverse á ocupar del asunto que en él se trataba; pero como el director de la «Crónica de Menorca» ha tenido á bien tildarnos con algunos calificativos que rechazamos, deber nuestro es comunicar á dicho Señor que no retiramos ninguna de las frases consignadas en el manifiesto y que si su casa no tiene peldaños, la puerta del local del Comité no se cierra ni de día ni de noche.

Ciudadela 21 de Marzo de 1871

El presidente, Juan Sabater.—A. Triay Maurant.—Ant.º C. Mercadal.—Domingo Capella.—Miguel Serra.—Francisco Neto.—Onofre Ribot.—Juan Marqués.—Antonio Serra.—Guillermo Moll.—M. Monjo, Srío.—Por los Voluntarios—El Comandante, Salvador Gutierrez y Velasco.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

El Comandante militar de marina de la provincia de Menorca y capitán de este Puerto.

Próxima la época del desove y cría del pescado, y deseoso el que suscribe que este vecindario no sufra escaseces en una parte de su alimentación, á la par que evitar correcciones á los pescadores, se recuerda á estos, que el artículo 8.º del Reglamento de pesca para el interior de este Puerto, prohíbe terminantemente en todo tiempo el uso del arte denominado BOLICHONES; así como también lo está, que desde 1.º de Mayo al 1.º de Octubre pueda emplearse el arte conocido con el nombre de ARRASTRE, bajo las multas marcadas por el citado Reglamento.

Mahon 24 Abril 1871.—Juan Cardona y Netto.

Administración Depositaria de Hacienda pública del partido de Menorca.

Con arreglo al pliego de condiciones que obra en esta oficina y que está inserto en el Boletín oficial de esta provincia núm. 647, se procederá á la una en punto del jueves 27 del actual, á la venta en pública subasta de 400 cajones de pino que sirven de envases de tabacos; señalándose á cada uno el tipo de 50 céntimos de peseta.—Mahon 25 de Abril de 1871.—El Administrador depositario, Francisco Vivel y Vives.

El Capitán John Malcom del pailebot inglés «Melita» anclado en este puerto, hace público que no responde de ninguna clase de deudas que contraigan sus tripulantes.

El despacho de billetes de la rifada de la casa de Misericordia de esta ciudad, de la calle de los Negros número 2 se ha trasladado en la de Ramis, número 10.

LA NUEVA ESPAÑA.

periódico Católico-Monárquico.

Los propietarios y redactores de este periódico son D. JULIO NOMBELA Y D. JUAN CANCIO.

El primer número de «La Nueva España» aparecerá el domingo 23 de abril. El primer trimestre corresponde desde el 15 de abril hasta el 15 de julio.

En cada número recibirán los señores suscritores 16 páginas de novelas morales y recreativas.

Doce Rvn. trimestre.

No se servirá suscripción alguna que no se adelante el importe de un trimestre.

Se admiten en esta imprenta.

Modo de resar

EL SANTISSIMO ROSARIO.

Un librito de 36 pág., en 16.º véndense en esta imprenta á 2 1/2 céntimos (una pessa petita) uno.

GLORIAS DE LA IGLESIA ESPAÑOLA.

BIOGRAFÍAS DE SUS

ILUSTRES Y SANTOS VARONES.

OBRA ESCRITA POR EL PBRRO.

D. P. GARCIA S. JUAN.

COMPLEMENTO

AL AÑO CRISTIANO.

DEL ERUDITO

P. CROISSET.

Con aprobacion de la Censura eclesiástica.

Se repartirá por cuadernos de treinta y dos páginas, ó sean cuatro entregas de á 8.

Además estará ilustrada con bellisimas estampas de Santos españoles.

Medio real la entrega.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

DE LOS PAPA.

POR

MANUEL GARCIA RODRIG.

con una introduccion

POR D. RAMON NOCEDAL.

Un real la entrega de 32 páginas.

REGALO.—Antes de terminar la publicación del tomo primero repartiremos á los señores suscritores un magnífico y reciente retrato fotografiado de Su Santidad PIO IX, en tamaño de media placa, para colocarle al frente de la obra.

Se suscribe en esta imprenta.

En la Redacción é Imprenta de este periódico, calle del Bastion, número 39, Mahon, se admiten pedidos á un elegantísimo surtido de obras religiosas, propiedad todas ellas del Heredero de la acreditadísima y muy conocida casa de don Pablo Riera, de Barcelona. Igualmente posee dicha casa un abundante y variado surtido de estamperia fina y ordinaria, de cuyas clases y precios podrán enterarse por el catálogo particular que obra en nuestro poder, las personas que deseen adquirir algunas de ellas.

PARÍS SUBTERRÁNEO

(BOMBARDEO DE 1871).

por

Don Manuel Fernandez y Gonzalez.

PARÍS SUBTERRÁNEO se publicará por entregas de ocho páginas, y á pesar de los numerosos gastos que una obra de esta índole nos origina, su precio será el económico de

UN CUARTILLO DE REAL

cada entrega.

La obra se compondrá de dos tomos de regulares dimensiones.

Todas las semanas se repartirán ocho entregas.

Cada dos repartos se dará una magnífica lámina litografiada, representando las escenas más notables de la obra y os hechos de armas que más hayan llamado la atención en el presente guerra.

El pago de las entregas se hará en el acto de recibirlas.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

NOTA.—Los Sres. Suscritores de los pueblos de la isla que no quieran experimentar retraso en el recibo de sus correspondientes entregas, es indispensable nombren una persona en Mahon que se encargue de recogerlas, teniendo siempre presente todos que su importe debe satisfacerse al acto de recibirlas.

LOS USUREROS.

Novela original de

D. Felipe Blanco de Ibañez.

Toda la obra constará de un tomo de regulares dimensiones, repartiéndose cuatro entregas semanales; en cada dos cuadernos se regalará una magnífica lámina litografiada á dos tintas.

MEDIO REAL CADA ENTREGA.

Se suscribe en esta imprenta, Bastion 39, Mahon.

EL AÑO

CRISTIANO,

POR

EL P. CROISSET.

Y TRADUCIDO

POR EL P. ISLA.

15 tomos.—Seis maravédises

la entrega.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

AL

DIARIO DE BARCELONA

(BRUS),

se admiten en esta imprenta, Bastion 39, suscripciones por trimestres, adelantando el importe de CUARENTA Y OCHO REALES VELLON.